



Misión

Formar profesionistas e investigadores altamente competitivos, con sentido humanista integrador, que mediante el estudio y análisis teórico -práctico de la ciencia jurídica sean capaces de generar soluciones tendientes a propiciar el bien común en el marco del Estado de Derecho.

Visión

Ser un programa educativo de vanguardia en la enseñanza del Derecho, basado en el modelo humanista integrador por competencias mediante un sistema eficiente de planeación y operación con base en indicadores y estándares internacionales que aseguren la calidad, pertinencia, equidad, investigación e innovación educativa.

Ser una organización estructurada por docentes-investigadores en la Ciencia del Derecho, que hagan de la libertad y pluralidad un ejercicio de autonomía responsable, en base a una oferta académica semiflexible y abierta que permita la movilidad de estudiantes y la recreación de procesos formativos en programas educativos similares.

Propiciar la incorporación de académicos y estudiantes a la sociedad del conocimiento a fin de integrarse en el desarrollo económico, social y sustentable dentro de un estado plural, democrático y tecnológico a partir de la conformación de academias por áreas del conocimiento, cuerpos y redes de académicos, en el ámbito del Derecho.

Objetivo

Fortalecer el programa educativo de la Licenciatura en Derecho, mejorando la calidad académica y el desarrollo integral del estudiante, con el fin de responder a



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Derecho
Plan 2012



los requerimientos sociales en los ámbitos local, regional, nacional e internacional y a los desafíos derivados del proceso de integración y desarrollo de la ciencia jurídica.



4.- Perfil de Egreso

Las competencias genéricas de la UATx. Son:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
2. Capacidad para identificar, plantear, resolver problemas y toma de decisiones.
3. Habilidad de comunicación oral y escrita.
4. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diferentes fuentes.
5. Actitud de crítica y autocrítica.
6. Habilidad de investigación y/o desarrollo de proyectos
7. Capacidad de autoaprendizaje.
8. Actitud de ética profesional
9. Capacidad para reconocer a la diversidad y multiculturalidad
10. Compromiso con la preservación del medio ambiente
11. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
12. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
13. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
14. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
15. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
16. Capacidad para organizar y planificar
17. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios y/o multidisciplinarios
18. La capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
19. Habilidad de liderazgo
20. Compromiso con la calidad
21. Capacidad de apreciación estética
22. Compromiso con el desarrollo de sus capacidades físicas

Las competencias específicas del PE son:

Desarrollar una cultura de superación personal de actualización constante, mediante el pensamiento crítico y autocrítico en el contexto socioeconómico y cultural para responder a las demandas de la sociedad internacional y regional actual, incidente en su campo profesional.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Derecho
Plan 2012



Distinguir, desarrollar y argumentar procesos de investigación para el manejo de hechos, ideas, significados y fenómenos con una actitud analítica, transformadora, crítica, reflexiva e innovadora, en la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas de orden jurídico que incidan en el contexto social.

Identificar, desarrollar y satisfacer un proceso de necesidades a las que se desea llegar mediante oportunidades para desarrollar el talento y su potencial al máximo, expresar ideas y conocimientos, crecer y desarrollarse como una gran persona, obtener logros personales, para que cada ser humano se diferencie de los otros.

Analizar al derecho a partir de la tridimensionalidad: filosófica, diagnóstica y sociológica, con la finalidad de tener comprensión sobre su estructura, la de las normas que lo integran y su vinculación con el Estado en cuanto a sus fines y funciones en la sociedad.

Atender, mediar y conciliar opciones de solución o conflictos entre los sujetos de las relaciones de trabajo, del medio ambiente, en materia agraria, en protección al consumidor, seguridad social, con el manejo de las fuentes del derecho social, nacional e internacional que le permitan contribuir al fortalecimiento de la justicia social.

Identificar, analizar y ejercitar los principios y los medios de control Constitucional así como sus normas reglamentarias a través del manejo de la dogmática y su aspecto procesal para consagrar los principios y la protección de los Derechos Humanos

Manejar las distintas formas de solución de conflictos tanto alternativos como judiciales basados en las normas pertenecientes al derecho privado, mediante el análisis e interpretación de la ley y de la doctrina, aplicable a la materia, para resolver las problemáticas de orden personal y económico derivadas de las relaciones entre los particulares así como de los actos y hechos que éstos generen.

Elaborar conceptos e ideas jurídicas a partir de los conocimientos teóricos y empíricos para desarrollar el razonamiento y el análisis en la conformación de un criterio personal que guíe su actuar profesional, ante las demandas del sistema penal actual.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Derecho
Plan 2012



Estudiar y Analizar la estructura del Estado Mexicano, en sus tres niveles de gobierno, a partir de las funciones de sus diferentes órganos, para identificar plenamente su funcionamiento, relación con los particulares, el marco legal y administrativo que rige su actuación, la prestación de los servicios públicos, los ingresos y el gasto públicos, el ejercicio de la potestad tributaria, la defensa de los particulares y las responsabilidades de servidores públicos, que constituyen temas de estudio del Derecho Administrativo y Fiscal.



5.- Campo de Trabajo

Los egresados de la carrera de licenciado en derecho estarán capacitados para prestar servicios profesionales en los siguientes campos como:

Ejercicio libre de su profesión, como abogados postulantes, en las diferentes especialidades del derecho, o como consultores de dependencias y entidades públicas, así como de empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, así como de los particulares.

Funcionarios públicos en áreas jurídicas de los poderes legislativo y ejecutivo de los gobiernos federal y estatal; en los órganos de gobierno de los ayuntamientos municipales y desde luego, en los puestos de administración de justicia del Poder Judicial, tanto Federal como Estatal.

Funcionarios encargados de las áreas jurídicas de las empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras.

Como profesores de materias jurídicas en las universidades e instituciones de enseñanza superior privada y pública.

Finalmente, como personas dedicadas a la investigación jurídica, ya sea laborando por su cuenta, para una institución de enseñanza o para una entidad cuyos objetivos sean estas tareas.

Con el desarrollo que ha venido experimentando la empresa privada, se han abierto oportunidades para este tipo de profesionistas, cuya asesoría especializada se hace cada día más necesaria. La compleja aplicación de las disposiciones fiscales (constantemente cambiantes), los problemas derivados de las relaciones laborales y la conveniencia de prevenir conflictos y evitar sanciones legales, han hecho de los abogados de empresa un elemento clave en el mundo de los negocios.

Los campos de desarrollo de la carrera de licenciado en derecho tradicionalmente han quedado establecidos en el poder judicial o en cualquier otro sector del poder público. También ha sido muy común que el egresado de esta carrera ofrezca sus servicios al público en su despacho jurídico particular.

En las áreas de oportunidad actualmente, la integración de bloques económicos y la interdependencia de las naciones, requieren negociaciones que habrán de estar enmarcadas en el ámbito legal, para que sean de beneficio para los participantes de los



diferentes acuerdos internacionales. Por lo tanto, constituye una importante área de oportunidad todo tipo de actividades gerenciales, directivas y de consultoría, asociadas con la globalización internacional.

6.- Perfil de Ingreso

El aspirante a la Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala deberá contar con:

Conocimientos:

Un dominio adecuado del idioma español en sus diferentes modalidades: hablar, escribir, leer, entender.

Una amplia cultura general, conocimientos básicos de las ciencias sociales, informática, Aritmética e inglés.

Habilidades:

Capacidad de análisis, reflexión y síntesis.

Capacidad para trabajar en equipo.

Capacidad de argumentación.

Aptitud para interpretar textos

Manejar en forma básica las tecnologías de la información y de la comunicación (computadora, sistema android)

Poseer destrezas para la ejecución de tareas de investigación y aprendizaje constante.

Evidenciar disposición para la gestión social y capacidad para adaptarse a diversos ambientes y situaciones de alta competencia, complejidad e incertidumbre.

Actitudes:

Poseer un sentido de responsabilidad social y compromiso con los valores de la honestidad, democracia, tolerancia, lealtad, equidad, libertad e igualdad de oportunidades sociales.



Apertura intelectual y psicológica la cambio.

Tener interés por estudiar y participar en el ámbito jurídico, político y social para incidir positivamente en su entorno.

7.- Requisitos de ingreso

- Cumplir con la convocatoria de nuevo ingreso emitida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Acta de nacimiento
- Certificado de secundaria
- Certificado de bachillerato legalizado
- Carta de buena conducta
- Carta de antecedentes no penales
- 6 fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro
- Pago de inscripción
- Examen médico y bucal
- Ficha de aspirantes
- Presentar y aprobar el examen CENEVAL.
- Entrevista Inicial con académicos de la Licenciatura en Derecho

Requisitos de permanencia

- El estudiante deberá cumplir con los lineamientos académicos y administrativos establecidos en el reglamento de evaluación académica, el estatuto general y demás ordenamientos de la institución.
- No reprobado más de 12 (doce) evaluaciones (incluidas ordinarias, extraordinarias y a título de suficiencia), de acuerdo con el artículo 81 del estatuto general de la universidad.
- Cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 79 del estatuto general de la universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Derecho
Plan 2012



9.- Listado de Unidades de Aprendizaje

Semestre	Clave	Unidad de Aprendizaje	Horas Clase		HI	CR	O.C
			HT	HP			
1	LD1191	Comunicación Oral y Escrita	60	20		5	
	LD1102	Inglés Básico	60	20		5	
	LD1123	Tecnologías de la Información y la Comunicación	60	0		4	
	LD1104	Autorrealización	40	20		4	
	LD1135	Introducción al Derecho	60	0		4	
	LD1136	Sociológica Jurídico Política	60	0		4	
	LD1137	Historia Universal del Derecho	60	0		4	
2	LD2111	Metodología de las Ciencias Sociales	60	20		5	
	LD2122	Inglés Técnico	60	0		4	
	LD2133	Teoría General del Derecho	60	0		4	
	LD2134	Deontología Jurídica	60	0		4	
	LD2135	Política y Estado	60	0		4	
	LD2136	Historia del Derecho Mexicano	60	0		4	
	LD2167	Introducción al Derecho Civil y de Personas	60	20		5	
3	LD3111	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas	60	20		5	
	LD3122	Inglés Especializado	60	0		4	
	LD3233	Teoría General del Proceso	60	0		4	
	LD3254	Derecho Constitucional	60	20		5	
	LD3265	Derecho de Familia	60	20		5	
	LD3266	Derecho Mercantil I	60	20		5	
	LD3277	Derecho Penal	60	20		5	
4	LD4211	Epistemología Jurídica	60	0		4	
	LD4202	Globalización y Posmodernidad	60	20		5	
	LD4253	Derechos Humanos y sus Garantías	60	20		5	
	LD4244	Derecho Social	60	20		5	
	LD4265	Bienes y Sucesiones	60	20		5	
	LD4266	Derecho Mercantil II	60	20		5	
	LD4277	Delitos en Particular	60	0		4	
5	LD5211	Lógica Jurídica	60	0		4	
	LD5222	Ciudadanía y Democracia	60	0		4	
	LD5253	Derecho Electoral	60	20		5	
	LD5254	Derecho Procesal Constitucional	80	20		6	
	LD5265	Teoría General de las Obligaciones	60	20		5	
	LD5266	Contratos Mercantiles	60	20		5	
	LD5277	Derecho Procesal Penal	80	20		6	
6	LD6211	Teoría de la Argumentación Jurídica	60	20		5	
	LD6262	Derecho Procesal Mercantil	80	20		6	
	LD6243	Derecho del Trabajo	60	20		5	
	LD6254	Amparo	80	20		6	
	LD6265	Contratos Civiles	60	20		5	
	LD6286	Derecho Administrativo	60	20		5	
	LD6287	Derecho Fiscal	60	20		5	
7	LD7201	Servicio Social	40	0	600	2	12
	LD7222	Creatividad, Innovación y Liderazgo	60	0		4	
	LD7263	Derecho Procesal Civil	80	20		6	
	LD7234	Sistemas Jurídicos y Políticos Contemporáneos	60	0		4	
	LD7245	Derecho Procesal del Trabajo	80	20		6	
	LD7286	Derecho Procesal Administrativo	80	20		6	
	LD7287	Derecho Procesal Fiscal	80	20		6	
8	LD8201	Prácticas Profesionales	40	0	100	2	2
	LD83?2	Electiva 1	60	20		5	
	LD83?3	Electiva 2	60	20		5	
	LD83?4	Electiva 3	60	20		5	
	LD83?5	Electiva 4	60	20		5	
	LD83?6	Electiva 5	60	20		5	
	LD83?7	Electiva 6	60	20		5	
9	LD9211	Seminario de Titulación	40	0	100	2	2
	LD93?2	Electiva 7	60	20		5	
	LD93?3	Electiva 8	60	20		5	
	LD93?4	Electiva 9	60	20		5	
	LD93?5	Electiva 10	60	20		5	
	LD93?6	Electiva 11	60	20		5	
	LD93?7	Electiva 12	60	20		5	
Total de Créditos						296	16
						312	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Derecho
Plan 2012



Terminal I: **Seguridad entre Particulares**

Semestre	Unidad de Aprendizaje		Horas Clase		HI	CR	O.C
			HT	HP			
8	Electiva 1	Derecho Notarial y Registral	60	20		5	
	Electiva 2	Derecho Corporativo	60	20		5	
	Electiva 3	Procedimientos Civiles y Mercantiles Especiales	60	20		5	
	Electiva 4	Amparo en el Derecho Privado	60	20		5	
	Electiva 5	Derecho Internacional Privado	60	20		5	
	Electiva 6	Taller de Argumentación y Oralidad Jurídica	60	20		5	
9	Electiva 7	La Prueba en Derecho Privado	60	20		5	
	Electiva 8	Práctica Forense Civil	60	20		5	
	Electiva 9	Derecho de Autor de Patentes y Marcas	60	20		5	
	Electiva 10	Derecho Procesal Internacional Privado	60	20		5	
	Electiva 11	Práctica Forense Mercantil	60	20		5	
	Electiva 12	Medio Alternos para la Solución de Conflictos	60	20		5	

Terminal II: **Seguridad Social**

Semestre	Unidad de Aprendizaje		Horas Clase		HI	CR	O.C
			HT	HP			
8	Electiva 1	Derecho Individual del Trabajo	60	20		5	
	Electiva 2	Derecho Colectivo del Trabajo	60	20		5	
	Electiva 3	Derecho de Seguridad Social	60	20		5	
	Electiva 4	Derecho Agrario	60	20		5	
	Electiva 5	Derecho Internacional del Trabajo	60	20		5	
	Electiva 6	Taller de Argumentación y Oralidad Jurídica	60	20		5	
9	Electiva 7	Derecho Procesal Individual del Trabajo	60	20		5	
	Electiva 8	Derecho Procesal Colectivo del Trabajo	60	20		5	
	Electiva 9	Amparo en Materia Laboral	60	20		5	
	Electiva 10	Derecho Ambiental y Procesal	60	20		5	
	Electiva 11	Derecho Burocrático	60	20		5	
	Electiva 12	Derecho Procesal y Amparo en materia Agraria	60	20		5	

Terminal III: **Seguridad Pública**

Semestre	Unidad de Aprendizaje		Horas Clase		HI	CR	O.C
			HT	HP			
8	Electiva 1	Delitos Especiales	60	20		5	
	Electiva 2	Derecho Internacional Público	60	20		5	
	Electiva 3	Procedimientos Administrativos Especiales	60	20		5	
	Electiva 4	Amparo en Materia Penal	60	20		5	
	Electiva 5	Sistemas Penitenciarios	60	20		5	
	Electiva 6	Taller de Argumentación y Oralidad Jurídica en el Procedimiento Adversarial	60	20		5	
9	Electiva 7	Práctica Penal Forense	60	20		5	
	Electiva 8	Derecho Procesal Internacional Público	60	20		5	
	Electiva 9	Defensa Fiscal	60	20		5	
	Electiva 10	Derecho Municipal	60	20		5	
	Electiva 11	Derecho Fiscal Estatal y Municipal	60	20		5	
	Electiva 12	Juicios Orales	60	20		5	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Derecho
Plan 2012



10.- Malla Curricular

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Comunicación Oral y Escrita HC 80 HI 0 CR 5	Metodología de las Ciencias Sociales HC 80 HI 0 CR5	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas HC 80 HI 0 CR5	Epistemología Jurídica HC 60 HI 0 CR 4	Lógica Jurídica HC 60 HI 0CR4	Teoría de la Argumentación Jurídica HC 80 HI 0 CR5	Servicio Social HC 40 HI 600 CR 2 OC 12	Prácticas Profesionales HC40 HI100 CR2 OC2	Seminario de Titulación HC 40 HI 100 CR 2 OC 2
Inglés Básico HC 80 HI 0 CR 5	Inglés Técnico HC 60 HI 0 CR4	Inglés Especializado HC 60 HI 0 CR4	Globalización y Posmodernidad HC 80 HI 0 CR 5	Ciudadanía y Democracia HC 60 HI0 CR4	Derecho Procesal Mercantil HC100 HI 0 CR 6	Creatividad, Innovación y Liderazgo HC 60 HI 0 CR4	Electiva 1 HC 80 HI 0 CR5	Electiva 7 HC 80 HI 0 CR5
Tecnologías de la Información y la Comunicación HC 60 HI 0 CR 4	Teoría General del Derecho HC 60 HI 0 CR4	Teoría General del Proceso HC 60 HI 0 CR4	Derechos Humanos y sus Garantías HC 80 HI 0 CR 5	Derecho Electoral HC 80 H 0 CR5	Derecho del Trabajo HC 80 HI0 CR 5	Derecho Procesal Civil HC100 HI0 CR6	Electiva 2 HC 80 HI 0 CR5	Electiva 8 HC 80 HI 0 CR5
Autorrealización HC 60 HI 0 CR 4	Deontología Jurídica HC 60 HI 0 CR4	Derecho Constitucional HC 80 HI 0 CR5	Derecho Social HC 80 HI 0 CR 5	Derecho Procesal Constitucional HC100 HI0 R6	Amparo HC100 HI0 CR6	Sistemas Jurídicos y Políticos Contemporáneos HC60 H 0 CR 4	Electiva 3 HC 80 HI 0 CR5	Electiva 9 HC 80 HI 0 CR5
Introducción al Derecho HC 60 HI 0 CR 4	Política y Estado HC 60 HI 0 CR4	Derecho de Familia HC 80 HI 0 CR5	Bienes y Sucesiones HC 80 HI 0 CR 5	Teoría General de las Obligaciones H 80 HI 0 CR5	Contratos Civiles HC 80 HI0 CR 5	Derecho Procesal del Trabajo HC100 HI0 CR6	Electiva 4 HC 80 HI 0 CR5	Electiva 10 HC 80 HI 0 CR5
Sociología Jurídica Política HC 60 HI 0 CR 4	Historia del Derecho Mexicano HC 60 HI 0 CR4	Derecho Mercantil I HC 80 HI 0 CR5	Derecho Mercantil II HC 80 HI 0 CR 5	Contratos Mercantiles HC80 HI0 CR5	Derecho Administrativo HC80 HI 0 CR 5	Derecho Procesal Administrativo HC100 HI 0 CR6	Electiva 5 HC 80 HI 0 CR5	Electiva 11 HC 80 HI 0 CR5
Historia Universal del Derecho HC 60 HI 0 CR 4	Introducción al Derecho Civil y de Personas HC 80 HI 0 CR5	Derecho Penal HC 80 HI 0 CR5	Delitos en Particular HC 60 HI 0 CR 4	Derecho Procesal Penal HC100 HI0 CR6	Derecho Fiscal HC80 HI 0 CR 5	Derecho Procesal Fiscal HC100 HI0 CR6	Electiva 6 HC 80 HI 0 CR5	Electiva 12 HC 80 HI 0 CR5

Campos Formativos

- 0 Tronco Común Divisional
- 1 Metodología y Argumentación
- 2 Desarrollo Humano
- 3 Teoría General del Derecho
- 4 Seguridad Social
- 5 Constitucional y Amparo
- 6 Civil y Mercantil
- 7 Penal
- 8 Administrativo y Fiscal

Áreas

- 1 Básica
- 2 Profesional – Disciplinar
- 3 Terminal

Competencias Específicas

	Desarrollar una cultura de superación personal de actualización constante, mediante el pensamiento crítico y autocrítico en el contexto socioeconómico y cultural para responder a las demandas de la sociedad internacional y regional actual, incidente en su campo profesional.
	Distintuir, desarrollar y argumentar procesos de investigación para el manejo de hechos, ideas, significados y fenómenos con una actitud analítica, transformadora, crítica, reflexiva e innovadora, en la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas de orden jurídico que incidan en el contexto social.
	Identificar, desarrollar y satisfacer un proceso de necesidades a las que se desea llegar mediante oportunidades para desarrollar el talento y su potencial al máximo, expresar ideas y conocimientos, crecer y desarrollarse como una gran persona, obtener logros personales, para que cada ser humano se diferencie de los otros.
	Analizar al derecho a partir de la tridimensionalidad: filosófica, diagnóstica y sociológica, con la finalidad de tener comprensión sobre su estructura, la de las normas que lo integran y su vinculación con el Estado en cuanto a sus fines y funciones en la sociedad.
	Atender, mediar y conciliar opciones de solución o conflictos entre los sujetos de las relaciones de trabajo, del medio ambiente, en materia agraria, en protección al consumidor, seguridad social, con el manejo de las fuentes del derecho social, nacional e internacional que le permitan contribuir al fortalecimiento de la justicia social.
	Identificar, analizar y ejercitar los principios y los medios de control Constitucional así como sus normas reglamentarias a través del manejo de la dogmática y su aspecto procesal para consagrar los principios y la protección de los Derechos Humanos.
	Manejar las distintas formas de solución de conflictos tanto alternativos como judiciales basados en las normas pertenecientes al derecho privado, mediante el análisis e interpretación de la ley y de la doctrina, aplicable a la materia, para resolver las problemáticas de orden personal y económico derivadas de las relaciones entre los particulares así como de los actos y hechos que éstos generen.
	Elaborar conceptos e ideas jurídicas a partir de los conocimientos teóricos y empíricos para desarrollar el razonamiento y el análisis en la conformación de un criterio personal que guíe su actuar profesional, ante las demandas del sistema penal actual.
	Estudiar y Analizar la estructura del Estado Mexicano, en sus tres niveles de gobierno, a partir de las funciones de sus diferentes órganos, para identificar plenamente su funcionamiento, relación con los particulares, el marco legal y administrativo que rige su actuación, la prestación de los servicios públicos, los ingresos y el gasto públicos, el ejercicio de la potestad tributaria, la defensa de los particulares y las responsabilidades de servidores públicos, que constituyen temas de estudio del Derecho Administrativo y Fiscal.